



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMARA JUNIOR

Reconocimiento oficial según Resoluciones No. 0310 de marzo 31 de 2003 - No. 0312 de Julio 12 de 2002

NIT: 801.003.965-1 - DANE: 163001000540

Principal: Sede Ciudad Milagro Calle 31 Carrera 27 Esquina - Barrio La Clarita

Sede Cámara Júnior Calle 31 Carrera 25 Esquina - Barrio La Clarita

Sede La Pavona Mz N No. 24 - Barrio La Pavona

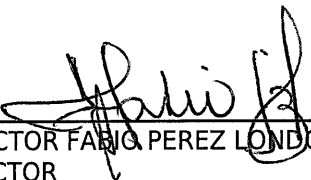
ACTA DE FINALIZACION

CONTRATO U ORDEN	Contrato No. 2025-027
CONTRATACIÓN	Régimen Especial (manual de contratación)
VIGENCIA	El plazo de ejecución del presente contrato será de dos (02) días contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.
OBJETO	ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO GLOBAL DE MANEJO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁMARA JUNIOR VIGENCIA 2025-2026
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato será de dos (02) días contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.
VALOR	\$ 2,396,803.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/CTE)
CONTRATISTA	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

En la INSTITUCION EDUCATIVA CAMARA JUNIOR, de la ciudad de Armenia, el 11 de Noviembre de 2025 se reúnen por parte del Contratante, el rector HECTOR FABIO PEREZ LONDOÑO y el Contratista LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS para formalizar la finalización del contrato mediante la suscripción de la presente Acta.

FECHA DE INICIACIÓN	Noviembre 11 de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	Noviembre 13 de 2025

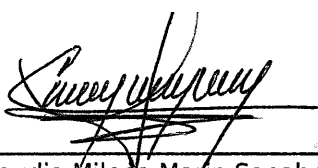
Para constancia de lo anterior, se firma por quienes intervienen en ella el 11 de Noviembre de 2025.



HECTOR FABIO PEREZ LONDOÑO
RECTOR



LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
CONTRATISTA



Claudia Milena Mayin Sanabria
SUPERVISOR